

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 103

En la ciudad de Panamá, el día catorce (14) del mes de septiembre de dos mil quince (2015), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

631 F	DE TRAMITACIÓN SUMARIA DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN INTERPUESTA POR EL LICDO. LEONARDO PINEDA PALMA, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ROBERTO R. LOPEZ VALENCIA , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL , LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.207 DE 22 DE MAYO DE 2015, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
632 Z	DE TRAMITACIÓN SUMARIA DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN INTERPUESTA POR EL LICDO. JUAN J. CASTILLO PINZÓN, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MOISÉS ENOC CARVAJAL GIRÓN , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No.957 DE 02 DE JUNIO DE 2015, EMITIDO POR EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
633 C	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN INTERPUESTA POR LA LICDA. DAIS AGUDO LUCIA, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE RODRIGO A. ARIAS P. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.029-15 DE 13 DE FEBRERO DE 2015, EXPEDIDA POR LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAN), SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
634 F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN INTERPUESTA POR EL LICDO. GILBERTO A. ROBINSON MOLINAR, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LEYDY DAYANA ARROYO GOMEZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No.35-2014 DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014, DICTADA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS, ASI COMO SU ACTO CONFIRMATORIO.

5	635 F	DE TRAMITACIÓN SUMARIA DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN INTERPUESTA POR EL LICDO. LEONARDO PINEDA PALMA, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MEYBIS LOURDES HERNANDEZ PEREZ, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO No. 563-2015 DE 11 DE MAYO DE 2015, EMITIDO POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO DE SAN MIGUELITO, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
6	636 C	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE NULIDAD INTERPUESTA POR LA LICDA. REBECA EDITH GONZÁLEZ SMITH ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No. 282-2010-D.G., DE 16 DE MARZO DE 2010 EXPEDIDA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.
7	637 F	DE TRAMITACIÓN SUMARIA DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN INTERPUESTA POR LA LICDA. GIOVANA DEL CARMEN GUEVARA HERRERA, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLAREN NULOS, POR ILEGALES, EL RESUELTO DE PERSONAL No.149 Y LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.018, AMBOS DE FECHA 12 DE MARZO DE 2015 Y EMITIDOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL DE PANAMÁ.
8	638 Z	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN INTERPUESTA POR EL LICDO. ELDIS BARNES SALDAÑA, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EJF LABORATORIOS, S.A., PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No.004 ADM-DINASA-14 DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EMITIDA POR EL DIRECTOR NACIONAL DE SALUD ANIMAL DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SUS ACTOS CONFIRMATORIOS.
9	639 F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN INTERPUESTA POR LA FIRMA CLASS-LEGAL, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ZULEIKA INDIRA RODRIGUEZ CÁCERES, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No.2558-2013-S.D.G., DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2013, EMITIDA POR EL SUBDIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
10	640 Z	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN INTERPUESTA POR LA LICDA. ESTEBANA NASH CAMPOS, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BRENDA MARIBEL SANCHEZ MOSQUERA, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.192 DEL 17 DE MARZO DE 2015, EMITIDA POR EL SUBDIRECTOR GENERAL DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
11	641 C	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN INTERPUESTA POR EL LICDO. EDUARDO E. RIOS MOLINAR, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARYNES RÍOS LASSO, PARA QUE SE CONDENE A LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (EL ESTADO PANAMEÑO), AL PAGO DE B/.100,000.00 EN CONCEPTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS.
12	642 C	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN INTERPUESTA POR EL LICDO. ORLANDO CARRASCO GUZMAN, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ELVIRA CARRASCO GUZMAN, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No.35-2014 DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014, DICTADA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS, ASI COMO SU ACTO CONFIRMATORIO.

13

643

Z

DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN INTERPUESTA POR EL LICDO. ENESTALIZ SERRANO CORTEZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DIONISIO LÓPEZ SAMUDIO, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No.149-ADMG-2015 DE 3 DE JULIO DE 2015, EMITIDA POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

631	Fábrega
632	Zamorán
633	Cedeira
634	Fábrega
635	Fábrega
636	Cedeira
637	Fábrega
638	Zamorán
639	Fábrega
640	Zamorán
641	Cedeira
642	Cedeira
643	Zamorán

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE ,



LA SECRETARIA